

DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO ALCALDICIO N° 2409,  
AUTORIZA ADQUISICIÓN QUE INDICA  
REQUINOA, 07 AGO 2024

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

VISTOS :

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, sobre Procedimientos Administrativos que rigen los Órganos de la Administración del Estado.

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

CONSIDERANDO :

La Resolución Exenta N°1304 de fecha 14.04.2024, mediante el cual aprueba Convenio de "Programa de Resolutividad en Atención Primaria", de fecha 09.02.2024 suscritos entre el Servicio de Salud Libertador General Bernardo O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Requinoa.

El Decreto Alcaldicio N°1906 de fecha 25.06.2024 donde solicita iniciar proceso de licitación de Otorrino y audifonos, mediante el cual informa que en relación a la Licitación 3663-35-L124 de "OTORRINO Y AUDIFONOS" de acuerdo al acta de apertura se presentaron 5 oferentes de los cuales 1 cumple con lo solicitado en las bases.

El certificado de presupuesto N°94 de la Unidad de Finanzas del Departamento de Salud de Requinoa que indica que existe presupuesto para esta adquisición.

El Decreto Alcaldicio N° 3389 de fecha 21 de diciembre de 2023, que Aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2024.

DECRETO :

ADJUDÍQUESE la contratación al proveedor INSTITUTO NACIONAL OFTALMO AUDITIVO INTEGRAL LTDA. RUT 76.790.510-6 para que efectúe el trabajo por el programa de RESOLUTIVIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA DE "OTORRINO Y AUDIFONOS" por el monto que se indica, Monto total de adjudicación, atenciones de Otorrino \$ 1.800.000 (EXENTO DE IVA) y audifonos \$3.480.750 CON IVA INCLUIDO (con un total de 15 audifonos aproximadamente)

IMPUTESE los gastos a las cuentas N°215.22.11.999 "Otros Servicios Técnicos y Profesionales" del Presupuesto del Departamento de Salud de Requinoa año 2024.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

LEYLA GONZALEZ ESPINOZA  
SECRETARIO MUNICIPAL

WWM/LGE/GVB/mna  
DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (1)  
Mercado Público (1)  
Finanzas (1)  
Archivo (Encargado de Licitación)

WALDO VALDIVIA MONTECINOS  
ALCALDE

DEPARTAMENTO DE SALUD

*ad*